

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13846 *Resolución de 10 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Palas de Rei (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 180, de fecha 7 de agosto de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases generales para el acceso en propiedad a plazas de funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento de Palas de Rei, turno libre, así como las bases específicas para el acceso en propiedad a una plaza de Orientador/a laboral perteneciente al cuadro de personal funcionario del Ayuntamiento de Palas de Rei, turno libre.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Grupo A2; clasificación: Administración General; subescala: Gestión. Número de vacantes: Una; denominación: Orientador/a Laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Palas de Rei, 10 de agosto de 2009.—El Alcalde en funciones, Pablo José Taboada Camoira.